

Acta No. 06

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2020.

I.- En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 10:00 horas del día veinte de mayo de dos mil veinte, reunidos en el Salón "Ezequiel Montes", del recinto oficial, se da cuenta de la presencia de la Diputada Ma. Concepción Herrera Martínez, Presidenta de la Mesa Directiva y del Comité de Transparencia, la Diputada Leticia Rubio Montes Presidenta de la Comisión de Acceso a la Información y Vicepresidenta del Comité de Transparencia, Lic. Fernando Cervantes Jaimes, Secretario de Servicios Parlamentarios y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, Lic. Carlos Manuel Vega de la Isla, Director de Servicios Administrativos y Vocal del Comité de Transparencia, C. P. Jorge López Crespo, Director de Servicios Financieros y Vocal del Comité de Transparencia, Lic. Carlos Antonio López Contreras, Contralor Interno de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro. En virtud de existir el quórum legal para sesionar, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 201 de la Ley Orgánica en comento, la Presidenta declara abierta la sesión. -----

II.- Encontrándonos en el segundo punto del orden del día de la convocatoria, la Diputada Ma. Concepción Herrera Martínez en el uso de la voz solicita se dé lectura al acta de la sesión pasada y pone a consideración su contenido, y no habiendo ningún comentario al respecto se aprueba y ratifica el contenido de la misma por unanimidad de los miembros del Comité de Transparencia. -----

III.- Continuando con el tercer punto del orden del día se pone a su consideración la aprobación del Programa Anual de Capacitación 2020 en temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales a efecto de cumplir con lo que establecen los artículos 44 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 43 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; no habiendo ningún comentario al respecto se aprueba por parte de todos miembros del Comité de Transparencia. -----

IV.- En Asuntos Generales por tratar la Diputada Ma. Concepción Herrera Martínez en uso de la voz, pide al Titular de la Unidad de Transparencia que solicite a todas las Dependencias y Áreas del Poder Legislativo del Estado de Querétaro tengan actualizada la información en el Portal de Transparencia de los sitios web de este H. Congreso del Estado, y de ser necesario, se habiliten las herramientas que permitan difundir lo establecido en los artículos 66, 68 y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, con relación al artículo 6º Constitucional que refiere a las obligaciones de los sujetos obligados.

V.- Agotados los puntos del orden del día, siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio, se da por terminada la presente sesión, instruyéndose al Secretario Técnico levante el acta respectiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 201 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro. -----



QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



DIP. Ma. CONCEPCIÓN HERRERA MARTÍNEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. FERNANDO CERVANTES JAIMES
SECRETARIO TÉCNICO

